

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
DEPTO. DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
SECCIÓN PROCESOS DEL PERSONAL Y ASISTENCIA
MML/DCS/MBF

4590

MAT.: SOLICITUD DE PERMISO SIN
GOCE DE REMUNERACIONES

Nº 2709 / P 2025

LAS CONDES, 12 SEP 2025

11506
**OFICINA
DE
PARTES**

- 106149
12866
- VISTOS:**
- Artículo 109 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
 - Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1125 del 13 de marzo de 2014, que delega funciones al Administrador Municipal; Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°566 de fecha 22 de febrero de 2016, que delega otras funciones del Alcalde en el Administrador Municipal.
 - Lo establecido en el Artículo 52 de la Ley N°19880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;
 - Decreto Alcaldicio N°3593/P2024 de fecha 6 de diciembre 2024, que designa el cargo de Administradora Municipal.

CONSIDERANDO:

La carta suscrita por el funcionario **Juan Pablo Salsilli Aguirre**, con visto bueno de la Administradora Municipal, solicitando se conceda permiso sin goce de remuneraciones por los días que se señala en la misma.

DECRETO,

1.- **RECONÓCESE**, permiso sin goce de remuneraciones a don:

Nombre : **Juan Pablo Salsilli Aguirre**
Rut : XXXXXXXXXX
Planta : Auxiliar
Grado : 13º
Función : Auxiliar
Departamento : Departamento De Gestión Documental
Dirección : Secretaría Municipal

Por el

Período : 2 días
Fecha Inicio : 4 de Septiembre de 2025
Fecha término : 5 de Septiembre de 2025, ambas fechas inclusive.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



ALICIA DE LA CRUZ MILLAR
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


NAJEL IRENE KLEIN MOYA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución:

Dirección de Control
Unidad Desempeño Funcionario
Interesado
Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas
Sección Bienestar y Calidad de Vida
Sección Remuneraciones
Oficina de Partes


